

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2338

Número de Repertorio: 6235

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, en el Registro de **COMPRA VENTA** con el número de inscripción 2338 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302791775	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	CAUSANTE
1311647588	CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA	HEREDERO COMPRADOR
1311642845	CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	HEREDERO VENDEDOR
1311542748	CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO	HEREDERO VENDEDOR
1310832587	CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS	HEREDERO VENDEDOR
1309077376	CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS	HEREDERO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	3210118000	63875	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: viernes, 13 septiembre 2024

Fecha generación: viernes, 13 septiembre 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

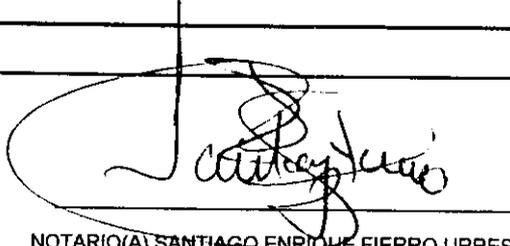
Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 2 1 5 8 7 K O Z 6 Z O L



2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN :	



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

FACTURA N. 001-002-000090130



2024	13	08	001	P.02429
------	----	----	-----	---------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

OTORGAN:

MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMON EDUARDO CARREÑO CEDEÑO Y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO.

A FAVOR DE:

JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO

CUANTIA: \$ 40.000,00 USD

AVALUO CATASTRAL: \$ \$ 52.287,92 USD

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy lunes nueve de Septiembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos la señora **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, siete, tres, siete, guion seis, (130907737-6), de estado civil soltera, con número telefónico 0980267096 y correo electrónico marya.cc01@hotmail.es ; el señor **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, tres, dos, cinco, ocho, guion siete, (131083258-7), de estado civil casado, con número telefónico 0963564308 y correo electrónico marial989@hotmail.com ; el señor **RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, dos, siete, cuatro, guion ocho (131154274-8), de estado civil casado, con número telefónico 0978606765 y correo electrónico ramon1982carreno@gmail.com ; y el señor **PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO** de nacionalidad Ecuatoriana,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, dos, ocho, cuatro, guion cinco (131164284-5), de estado civil casado con número telefónico 0961097965 y correo electrónico fpeant.1985@gmail.com ; quienes para contactos señalan, el domicilio, avenida 225 y calle 324 del Barrio Santana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta; todos mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, seis, cuatro, siete, cinco, ocho, guion ocho (131164758-8), de estado civil casada con el señor **JOSEPH ALEX BARRE PADILLA**, con número telefónico 0986095625 y correo electrónico johannajc29@hotmail.com domiciliada en la avenida 225 y calle 324 del Barrio Santa Ana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA**:

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente **Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES;** por una parte por sus propios derechos la señora **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, siete, tres, siete, guion seis, (130907737-6), de estado civil soltera, con número telefónico 0980267096 y correo electrónico **marya.cc01@hotmail.es**; el señor **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, tres, dos, cinco, ocho, guion siete, (131083258-7), de estado civil casado, con número telefónico 0963564308 y correo electrónico **marial989@hotmail.com**; el señor **RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, dos, siete, cuatro, guion ocho (131154274-8), de estado civil casado, con número telefónico 0978606765 y correo electrónico **ramon1982carreno@gmail.com**; y el señor **PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO** de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, dos, ocho, cuatro, guion cinco (131164284-5), de estado civil casado, con número telefónico 0961097965 y correo electrónico **fpeant.1985@gmail.com**; quienes para contactos señalan, el domicilio, avenida 225 y calle 324 del Barrio Santana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta, todos mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO**, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, siete, cinco, ocho, guion ocho (131164758-8), de estado civil casada con el señor **JOSEPH ALEX BARRE PADILLA**, con número telefónico 0986095625 y correo electrónico **johannajc29@hotmail.com** domiciliada en la avenida 225 y calle 324 del Barrio Santa Ana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta; a quien para efectos de este contrato se la llamará "**LA COMPRADORA**". Los intervinientes comparecen con capacidad suficiente para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES. - A)** Con fecha viernes 13 de octubre de 2017, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la Escritura Pública de

Compraventa-Patrimonio Familiar, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, el viernes 04 de julio de 2008. Por lo cual consta que el señor **JOSE GERARDO CARREÑO ZAMBRANO** en vida y en su estado civil de soltero, adquiere por parte de la Ilustre Municipalidad de Manta, mediante escritura de compraventa Patrimonio Familiar, Un cuerpo de terreno y vivienda ubicada en el Barrio Jipijapa, manzana 244, lote No. 18 de la Parroquia ELOY ALFARO, del Cantón Manta. Por el frente: veinticinco metros, avenida 225. Por Atrás: dieciocho metros área de protección/quebrada natural. Por el costado derecho: diez puntos cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros área de protección quebrada y. Por el costado izquierdo: trece puntos cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca. Con un Área de 309.21 m2. Con Ficha Registral 63875 y Clave Catastral 3210118000.B) Al fallecimiento del señor **JOSE GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, sus herederos los señores **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO, JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO Y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, se convierten en sus únicos y universales herederos sin perjuicio del derecho de terceros, tal como lo señalan con la Escritura Pública de Acta Notarial y Declaración Juramentada de Posesión Efectiva celebrada el martes 09 de julio del 2024 en la Notaria Publica Primera del cantón Manta e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta el jueves 11 de julio del 2024. Con fecha jueves 15 de agosto de 2024 se encuentra celebrada en la Notaría Pública Primera de Manta, la Escritura de Extinción de Patrimonio Familiar e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta EP, el viernes 16 de agosto de 2024. Dicha propiedad se encuentra libre de todo gravamen y declaran los comparecientes bajo juramento y las penas de perjurio que son los Únicos y Universales Herederos del causante **JOSE GERARDO CARREÑO ZAMBRANO** quien falleció el pasado 10 de mayo del 2024 en la Parroquia Los Esteros, de la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a la edad de 67 años en su estado civil de casado. Dicha vivienda se encuentra libre de todo gravamen, y en el mismo estado que se adquirió sin haber mejora alguna. **TERCERA. - COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos por medio de este instrumento público los señores **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CEDENO, WELLINTON ONÍAS CARREÑO CEDENO, RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDENO Y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDENO por sus propios derechos que tienen a bien vender a favor de la señora **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDENO**, los Derechos y acciones que a ellos les corresponden sobre el bien inmueble compuesto de terreno y construcción ubicado en el Barrio Jipijapa, manzana 244, lote No. 18 de la Parroquia ELOY ALFARO, del Cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: veinticinco metros, avenida 225. Por Atrás: dieciocho metros área de protección/quebrada natural. Por el costado derecho: diez puntos cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros área de protección quebrada y. Por el costado izquierdo: trece puntos cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca. Con un Área de 309.21 m². Con Ficha Registral 63875 y Clave Catastral 3210118000. Para lo cual traspasan el dominio, el uso, goce y abuso de los derechos y acciones que a ellos les corresponden, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.- TRADICION.-** Los vendedores transfieren a la parte compradora en la forma antes indicada, el dominio, posesión, uso y goce que le corresponde sobre los derechos y acciones del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que a los enajenantes les corresponden o pudieren corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa, en consecuencia en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas.- **QUINTA: PRECIO.-** Aunque los derechos y acciones del bien inmueble que le corresponden a los vendedores se encuentra valorado municipalmente en \$ **52.287,92 USD**, el precio real de la presente Compraventa convenido entre las partes como el justo precio de la cosa vendida es la cantidad de \$ **40.000,00 USD**, valores que ya fueron entregados por adelantado por la parte compradora mediante deposito en forma prorrateada a la cuenta de uno de los vendedores el señor **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDENO** cuenta de Ahorros de la Cooperativa Calceta N. 235401012, declarando además los vendedores que han recibido el valor de la compraventa a su entera satisfacción, sin opción por este concepto a reclamos de ninguna clase, ni mucho menos por lesión enorme. Además, declaran la parte vendedora bajo

juramento que el bien inmueble se halla libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. - **SÉXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Las partes acuerdan que toda controversia sobre la ejecución, interpretación, incumplimiento, nulidad o cualquier otra pretensión, relativa a este instrumento se resolverá en mediación ante el Centro de Mediación de la función Judicial u otro centro de Mediación y Arbitraje acreditado por el Consejo de la Judicatura. A falta de acuerdo total en la mediación, del acta de imposibilidad de acuerdo o constancia de imposibilidad de mediación, la controversia pendiente será resuelta en derecho por un

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CEDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
CARRERO
CEDENO
NOMBRES
JOHANNA NARCISA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
28 OCT 1983
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
088119091
FECHA DE VENCIMIENTO
04 OCT 2033
NAT/CAN
892484

131029

NU.1311647588

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRERO ZAMBRANO JOSE GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO BALTOS ESILDA EULALIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
BARRE PADILLA JOSEPH ALEX

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 04 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR
V3333V2222
TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

Director General

I < ECU0681160910 <<<<<< 1311647588
8310291F3310045ECU < NO < DONANTES
CARRENO < CEDENO << JOHANNA < NARCIS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

CARRERO CEDENO JOHANNA NARCISA
CC 4500

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0006 FEMENINO

CC N. 1311647588

REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que exhibe cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279 numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia.

E. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta, a **9 SEP 2024**

Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311647588

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRE PADILLA JOSEPH ALEX

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 2023

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

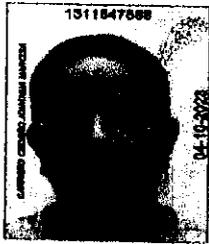
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 247-058-93628



247-058-93628

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130907737-6

APellidos y Nombres: **CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS**

Lugar de Nacimiento: **MANABI PORTOVIEJO ALHAJUELA /BAJO GRANDE/**

Fecha de Nacimiento: **1977-08-08**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **MUJER**

Estado Civil: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUXILIAR** V3333V2222

APellidos y Nombres del Padre: **CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO**

APellidos y Nombres de la Madre: **CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2017-12-27**

Fecha de Expiración: **2027-12-27**

Director General: *[Signature]* Firma del Cedulaado: *[Signature]*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS N 58028634

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0014 FEMENINO

CC N. 1309077376



REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O: **Madeleine Carranza**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La inscripción que como cualquier documento elector, será validado de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 278 numeral 3 de la L.O.E.P. - Congreso de la República

Madeleine Carranza
P. PRESIDENTA/E DE LA SEV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, a 9 SEP 2024

[Signature]
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309077376

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 249-058-93651



249-058-93651

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS

CARREÑO

CEDEÑO

NOMBRES

WELLINTON ONIAS

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

16 ENE 1981

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI PICHINCHA

PICHINCHA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

013410124

FECHA DE VENCIMIENTO

27 SEP 2031

NATURAL

1310832587

NUI.1310832587

[Handwritten Signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

PARRAGA PARRAGA MARIA AUXILIADORA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 27 SEP 2021



CÓDIGO DACTILAR

Y833392202

TIPO SANGRE

N/R

CONSTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0134101244<<<<<<1310832587
8101165M3109270ECU<NO<DONANTE7
CARRENO<CEDENO<<WELLINTON<ONIA



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

N 33334263

13 10832587

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA N.º 0015 MASCULINO



CC N. 1310832587



REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que exhibe cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 269, numeral 3 de la LOEP - Código de la Democracia.

[Handwritten Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

13/04/2024

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al Intercesado en...
fojas útiles.
Manta, a... 9 SEP 2024
[Handwritten Signature]
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310832587

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA PARRAGA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2013

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 243-058-93668



243-058-93668

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO EMPLEADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **V3333V7777**
CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-16
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-16

Ramon Carreno
 FIRMA DEL CEDULADO

000727863

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131154274-8

CECULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARREÑO CEDEÑO
RAMON EDUARDO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-08-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
ALEXANDRA JESENIA
LOOR MACIAS

CNE REFERENDUM 20
 Y CONSULTA POPULAR : 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
 EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que afiere cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOEOP - Código de la Democracia

[Firma]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV

CNE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO N° 90560818

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA 1
 JUNTA No. 0006 **MASCULINO**

CC N° **1311542748**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles. **9 SEP 2024**
 Manta, a

[Firma]
Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramón Carreño

Número único de identificación: 1311542748

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MACIAS ALEXANDRA JESENIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2007

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-058-93739



242-058-93739

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANÍA



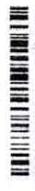
APELLIDOS
**CARREÑO
CEDENO**
NOMBRES
PEDRO ANTONIO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
04 JUN 1988
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
090533241
FECHA DE VENCIMIENTO
19 JUL 2034

NATIGAN
387624

NUL1311642845

Antonio Carreño



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO SALTOS ESILDA EULALIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
ESMERALDA PONCE KATERINE MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 19 JUL 2024

CÓDIGO DACTILAR
V333V3322
TIPO SUJETO
N/R



I<ECU0905332411<<<<<<1311642845
8506047M3407194ECU<NO<DONANTE8
CARRENO<CEDENO<<PEDRO<ANTONIO<



CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

**CARREÑO CEDENO PEDRO
ANTONIO**

N 20559944

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **ELOY ALFARO**

ZONA: **1**

JUNTA No. 0006 **MASCULINO**



CC N. 1311642845



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral emitido de acuerdo al que establece el artículo 275 y el artículo 276 incisos 3 de la LOEP - Código de la Democracia

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

REP/HALE/2024-07

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a **9 SEP 2024**
[Signature]
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311642845

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESMERALDA PONCE KATERINE MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 10 DE JULIO DE 2024

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JULIO DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



ANTONIO CARREÑO

Nº de certificado: 241-058-93711



241-058-93711

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
63875

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028987
Certifico hasta el día 2024-08-23:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3210118000
Fecha de Apertura: viernes, 13 octubre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio JIPIJAPA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio JIPIJAPA, Manzana 244, lote No.18 de la Parroquia ELOY ALFARO, del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Veinticinco metros, avenida 225.

Atras: Dieciocho metros área de protección/quebrada natural.

Derecho: Diez punto cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros área de protección quebrada y.

Izquierdo: Trece punto cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3205 viernes, 13 octubre 2017	84405	84419
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	274 jueves, 11 julio 2024	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	74 viernes, 16 agosto 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: viernes, 13 octubre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 julio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, Lote de terreno signado con el numero 18 de la Manzana 244 de la La Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El predio descrito tiene Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad por el lapso de tres años sin previo autorización del Municipio.

b.- Apellidos Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3205

Folio Inicial: 84405

Número de Repertorio: 8185

Folio Final : 84419

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: jueves, 11 julio 2024

Número de Inscripción : 274

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4651

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 julio 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Bienes dejados por el causante señor JOSE GERARDO CARREÑO ZAMBRANO, a favor de sus hijos los señores Mariana del Jesus, Wellinton Onias, Ramon Eduardo, Johanna Narcisa, Pedro Antonio Carreño Cedeño, por los derechos que les corresponden en calidad de herederos del causante antes mencionado. Sin perjuicios de los derechos de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO	CASADO(A)	PICHINCHA
BENEFICIARIO	CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
CAUSANTE	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: viernes, 16 agosto 2024

Número de Inscripción : 74

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5555

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 agosto 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO		MANTA
HEREDERO	CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO	CASADO(A)	PICHINCHA
HEREDERO	CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-08-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POSLIGUA VICTOR ALBERTO EUGENIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24028967 certifico hasta el día 2024-08-23, la Ficha Registral Número: 63875.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 63875

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 3 7 3 Q G O C U U



origimp)



Asistencia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

21624373QGOCUU

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 21624373QGOCUU

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24028987

NÚMERO DE FICHA: 63875

SOLICITANTE: POSLIGUA VICTOR ALBERTO EUGENIO - 1305907097

BENEFICIARIO: POSLIGUA VICTOR ALBERTO EUGENIO - 1305907097

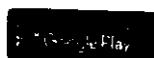
FECHA DE SOLICITUD: 2024-08-23 12:10:34

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-09-22 14:53:50

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092024-126053

N° ELECTRÓNICO : 236367

Fecha: 2024-09-04

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-21-01-18-000

Ubicado en: MZ-244 LT. 18 B. JIPIJAPA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 309.21 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302791775	CARREÑO ZAMBRANO-JOSE GERARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 18,367.07

CONSTRUCCIÓN: 46,992.83

AVALÚO TOTAL: 65,359.90

SON: SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127120NKKXRM2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-05 05:46:41

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1127120NKKXRM2

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1127120NKKXRM2

NÚMERO: 092024-126053

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1310832587

CLAVE CATASTRAL: 3210118000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-09-04 21:37:36

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





Nº 092024-126188
Manta, viernes 06 septiembre 2024

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-21-01-18-000 perteneciente a CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO con C.C. 1302791775 ubicada en MZ-244 LT. 18 B. JIPIJAPA BARRIO JIPIJAPA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$65,359.90 SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES 90/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$52,287.92 CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 92/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127255KQPYG94

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1127255KQPYG94

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1127255KQPYG94

NÚMERO: 092024-126188

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

CLAVE CATASTRAL: 3-21-01-18-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-06 09:21:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/273349
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/09/2024

Por: 655.05

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 05/09/2024

Contribuyente: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302791775

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

VE-007228



Detalle:

Base Imponible: 14256.15

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA DE DERECHOS Y
ACCIONES

Tradente-Vendedor: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Identificación: 1302791775

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRENO CEDENO JOHANNA NARCISA

Identificación: 1311647588

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 13/10/2017

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-21-01-18-000

65,359.90

309.21

MZ244LT.18B.JIPIJAPA

52,287.92

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	655.05	0.00	0.00	655.05
Total=>		655.05	0.00	0.00	655.05

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	52,287.92
PRECIO DE ADQUISICIÓN	38,031.77
DIFERENCIA BRUTA	14,256.15
MEJORAS	908.26
UTILIDAD BRUTA	13,347.89
AÑOS TRANSCURRIDOS	4,004.37
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,343.52
IMP. CAUSADO	654.05
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	655.05

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-007228

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-007228

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/273349

TRANSACCIÓN: 001053/004149

FECHA: 2024-09-06

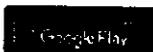
VALOR PAGADO: \$ 655.05

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/273349	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 655.05



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/273350
DE ALCABALAS

Fecha: 05/09/2024

Por: 679.74

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 05/09/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA DE DERECHOS
Y ACCIONES

VE-996228



Tradente-Vendedor: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Identificación: 1302791775 **Teléfono:** NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CARRENO CEDENO JOHANNA NARCISA

Identificación: 1311647588 **Teléfono:** NA

Correo:

Detalle: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PREDIO: 3-21-01-18-000

CUANTIA: \$ 52,287.92

LOS HEREDEROS MARIANA DEL JESUS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMON EDUARDO CARREÑO CEDEÑO Y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO CEDEN SUS DERECHOS Y ACCIONES A FAVOR DE JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO

PREDIO: **Fecha adquisición:** 13/10/2017

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-21-01-18-000	65,359.90	309.21	MZ244LT.18B.JIPIJAPA	52,287.92

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	522.88	0.00	0.00	522.88
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	156.86	0.00	0.00	156.86
Total=>		679.74	0.00	0.00	679.74

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-996228

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-996228**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2024/273350**

TRANSACCIÓN: **001053/004148**

FECHA: **2024-09-06**

VALOR PAGADO: \$ 679.74

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN

T/2024/273350

T/2024/273350

TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 156.86

\$ 522.88



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-21-01-18-000	309.21	\$ 69987.38

Dirección	Año	2024-09-06 10:47:00
MZ-244 LT. 18 B. JIPIJAPA	2024	N° Título 811899

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	1302791775

Fecha de pago: 2024-07-03 14:41:13 - SANCHEZ MENDOZA MARIA TRINIDAD El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas (+) Rebajas (-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	2.30	-1.15	1.15
MEJORAS 2013	11.56	-5.78	5.78
MEJORAS 2014	12.19	-6.10	6.09
MEJORAS 2015	0.03	-0.02	0.01
MEJORAS 2016	0.75	-0.38	0.37
MEJORAS 2017	19.09	-9.55	9.54
MEJORAS 2018	20.89	-10.45	10.44
MEJORAS 2019	11.42	-5.71	5.71
MEJORAS 2020	25.39	-12.70	12.69
MEJORAS 2021	29.48	-14.74	14.74
MEJORAS 2022	6.83	-3.42	3.41
MEJORAS 2023	2.37	-1.19	1.18
TASA DE SEGURIDAD	20.44	0.00	20.44
TOTAL A PAGAR			\$ 91.55
VALOR PAGADO			\$ 91.55
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1582853121344

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**

N° 092024-126038

Manta, miércoles 04 septiembre 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano **CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1302791775**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127105FGG2QUI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Original

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1127105FGG2QUI

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1127105FGG2QUI

NÚMERO: 092024-126038

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

BENEFICIARIO(A): CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302791775

FECHA DE SOLICITUD: 2024-09-04 16:45:23

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-10-04

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

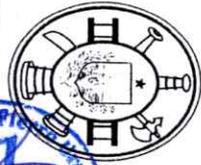


Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000207235

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

13XXXXXXXXX5

000004178

571824

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-04

Expiración

2024-10-04

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-09-04 08:33:05 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309077376001 Razón Social: CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS
Periodo Fiscal: 11 JULIO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0,00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador, o apoderado)

Tipo de identificación	Selección
Número de identificación	211
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	212
	213

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302791775
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CARRERÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	10/05/2024
Testamento	227	Selección
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	11/07/2024
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



CÓDIGO VERIFICADOR
SRIDEC2024114906167

NÚMERO SERIAL
872692968060

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

FECHA RECALUDACIÓN
11-07-2024

PÁGINA
1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	69987.38	13997.48
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a los incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			337
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			13997.48

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(-) Gastos de última enfermedad, gastos de funerarias, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	0	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	433	0.00	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selecciones	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Selecciones	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Selecciones	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones			599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	13997.48
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114606167	872692968060	11-07-2024	2

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00
 (-) Crédito tributario 731 0.00
 Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 732 0.00
 Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 733 0.00
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 799 0.00
 (=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

CASA	3210118000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	68.987.08	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	13,997.48
[QR CODE]											

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114608167	872692968060	11-07-2024	3



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311642845001 Razón Social: CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO
Período Fiscal: 11 JULIO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
Porcentaje de discapacidad 206 0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Seleccione
Número de identificación 212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1302791775
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
Total herederos / legatarios 225 5
Fecha de fallecimiento 226 10/05/2024
Testamento 227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento 228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 11/07/2024
RUC (sucesión indivisa) 230
Denominación (sucesión indivisa) 231

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114605479	872692957068	11-07-2024	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	69987.38	13997.48
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 13997.48

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)			
Gastos no cubiertos por seguros	411	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	0	0.00	0.00
Deudas hereditarias	421	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	422	0.00	0.00
		433	0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	13997.48
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	SI	635	0.00



(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00
 (-) Crédito tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)

Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 731 0.00
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 732 0.00
 733 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
 TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES											
Tipo del inmueble	Código Catastral	ID del propietario	Provincia	Cantón	Apellidos y nombres del propietario	Superficie en m ² (propiedad)	(5%) Valor inmueble	Valor impuesto	(0.5) Gastos de producción	Valor de la imputación	
CASA	3210118000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANANTA	69.987,38	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	13.997,48

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114605479	872692957068	11-07-2024	3

SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311647588001 Razón Social: CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA
Período Fiscal: 11 JULIO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302791775
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	10/05/2024
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	11/07/2024
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes	0
Número total de donantes locales (Informativo)	298
Número total de donantes del exterior (Informativo)	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2024114604489	872692949661	11-07-2024
		PÁGINA
		1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	69987.38	13997.48
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0.00	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.00	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.00	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.00	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	13997.48

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	0	0.00	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	411	421	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)		422	0.00
Deudas hereditarias			433
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración por primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración por viudez, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	599	0.00

CALCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	13997.48
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados			
Hijo menor de edad	623	NO	633
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114604489	872682949661	11-07-2024	2

(=) Impuesto a la Renta causado 699 (632 - 633 - 634 - 635) 0.00
 (-) Crédito tributario 0.00

Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 731 0.00
 Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 732 0.00
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación 733 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar 799 (699 - 731 - 732 - 733) 0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo) 890 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés 897 0.00
 Impuesto 898 0.00
 Multa 899 0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 902 (799 - 898) 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
TOTAL PAGADO 999 (902 + 903 + 904) 0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

CASA	3210118000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	66.987,38	SELECCION	0.0	20,00	13,887,48
------	------------	---------------	---------	--------	-------	-----------	-----------	-----	-------	-----------



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR SRIDEC2024114604489	NÚMERO SERIAL 872692949661	FECHA RECAUDACIÓN 11-07-2024	PÁGINA 3
--	--------------------------------------	--	--------------------



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet



Organismo Tributario:
Tribunal Tributario de Santiago
Período Fiscal:
Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
1310832587001 Razón Social:
11 JULIO 2024 Tipo Declaración:
CARREÑO CEDENO WELLINTON ONIAS ORIGINAL

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad 205 NO
Porcentaje de discapacidad 206 0,00

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (Tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación 211 Seleccione
Número de identificación 212
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos 213

IDENTIFICACION DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESION

Tipo de identificación de la persona fallecida 221 Cédula
Número de identificación de la persona fallecida 222 1302791775
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida 223 CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
Estado civil de la persona fallecida 224 Casado
Total herederos / legatarios 225 5
Fecha de fallecimiento 226 10/05/2024
Testamento 227 Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento 228
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado 229 11/07/2024
RUC (sucesión indivisa) 230
Denominación (sucesión indivisa) 231

IDENTIFICACION DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (informativo) 298
Número total de donantes del exterior (informativo) 299

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114602769	872692933027	11-07-2024	1

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0 321	0.00
Bienes inmuebles	312	1 322	13997.48
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00
Derechos representativos de capital	315	0 325	0.00
Otros muebles y derechos	316	0 326	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)	337	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	13997.48

DEDUCIBLES

DESCRIPCIÓN PARA HERENCIAS	Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	0.00	431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias	422		0.00	432
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de Instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones			(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	13997.48	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2024114602769	87269233027
FECHA RECAUDACIÓN	PAGINA
11-07-2024	2

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 0.00
 (-) Crédito tributario 731 0.00
 Retenciones en la fuente locales (por donaciones) 732 0.00
 Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior 733 0.00
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación (699 - 731 - 732 - 733) 799 0.00

VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas) 890 0.00

Pago previo (informativo) 897 0.00
 Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)
 Interés 898 0.00
 Impuesto 899 0.00
 Multa

VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas) (799 - 898) 902 0.00

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 903 0.00
 Interés por mora 904 0.00
 Multa (902 + 903 + 904) 999 0.00
 TOTAL PAGADO

LISTA DE BIENES INMUEBLES											
Indicador Inmueble	Código Catastral	Provincia	Parroquia	Parroquia	Cantón	Medida superficial	Consistencia del inmueble	Valor Inmueble	Valor Inmueble	Valor de la propiedad	
CASA	3210118000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANITA	69.987.38	SELECCIONNE	0.0	0.0	20.00	13.997.48

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114802769	872692933027	11-07-2024	3

SRI

Sistema de declaración de impuestos a través de internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1311542748001 Razón Social: CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO
Período Fiscal: 11 JULIO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302791775
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	10/05/2024
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	11/07/2024
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (informativo)	298
	Número total de donantes del exterior (informativo)	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

	La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
SRIDEC2024114603549	872692940217	11-07-2024
		PÁGINA
		1



Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0.00	0.00
Bienes inmuebles	312	1.322	69987.38
Vehículos motorizados, tractores, aviones	313	0.323	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0.324	0.00
Derechos representativos de capital	315	0.325	0.00
Otros muebles y derechos	316	0.326	0.00
Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			337
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			13997.48

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	411	0	0.00
Gastos no cubiertos por seguros	421	0.00	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	0.00	0.00
Deudas hereditarias	433	0.00	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Selección	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Selección	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Selección	534	0.00
(-) Exoneración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
(-) Exoneración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
(-) Exoneración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537)		0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible	(399 - 499 - 599)	631	13997.48	
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)	(631 x tarifa vigente)	632	0.00	
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	NO	635	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024114603549	872692940217	1-1-07-2024	2

(=) Impuesto a la Renta causado	(632 - 633 - 634 - 635)	899	0.00
(-) Crédito tributario			
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		
Interés	897	0.00
Impuesto	898	0.00
Multa	899	0.00

VALORES A PAGAR (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

CASA	3210118000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANABI	SELECCIONE	0.0	20.00	13,997.48



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL
SRIDEC2024114603548	872692940217
FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
11-07-2024	3

Factura: 001-002-000088619



20241308001P01797

PROTOCOLIZACIÓN 20241308001P01797

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE JULIO DEL 2024, (10:27)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309077370
CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310832587
CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311542748
CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311647588
CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311642845

Nombre del causante: JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO

Observaciones:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P01797
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JULIO DEL 2024, (10:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf , https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	001	P. 01797
------	----	----	-----	----------



ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR LOS COMPARECIENTES Y CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA, EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE TODOS LOS BIENES Y VALORES DEJADOS POR EL CAUSANTE **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, A FAVOR DE SUS HIJOS SOBREVIVIENTES LOS SEÑORES **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO, JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO, Y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, EN CALIDAD DE HIJOS SOBREVIVIENTES, POR LO TANTO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. DOY FE.-

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO.



CUANTIA: INDETERMINADA. -

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes nueve de julio del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen: por sus propios derechos la señora **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cero, siete, siete, tres, siete, guion seis, (130907737-6), de estado civil soltera, con número telefónico 0980267096 y correo electrónico marya.cc01@hotmail.es ; el señor **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, tres, dos, cinco, ocho, guion siete, (131083258-7), de estado civil casado, con número telefónico 0963564308 y correo electrónico marial989@hotmail.com ; el señor **RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, dos, siete, cuatro, guion ocho (131154274-8), de estado civil casado, con número telefónico 0978606765 y correo electrónico ramon1982carreno@gmail.com ; la señora **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, siete, cinco, ocho, guion ocho (131164758-8), de estado civil casada, con número telefónico 0986095625 y correo electrónico johannajc29@hotmail.com ; y el señor **PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, dos, ocho, cuatro, guion cinco (131164284-5), de estado civil soltero, con número telefónico 0961097965 y correo electrónico fpeant.1985@gmail.com ; quienes para contactos señalan, el domicilio calle 325 y avenida 225 del Barrio Santana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta. Los Comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía, identidad y certificado de votación de las últimas elecciones,

cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me piden que eleve a categoría de escritura pública la presente declaración; quienes juramentados que fueron en legal y debida forma, y advertidos de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, manifiestan de forma libre y voluntaria lo siguiente: Al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido usted señor Notario, proceda a concedernos y sin perjuicio de los derechos de terceros, la posesión efectiva proindiviso dejando a salvo el derecho de terceros del bien inmueble dejado por el causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, al efecto y para el fin deseado sírvase receptor nuestra declaración juramentada en la que manifestamos lo siguiente: **1.** Del Certificado de Defunción que nos permitimos acompañar, consta el fallecimiento del señor **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, quien lamentablemente falleció el 10 de mayo del año 2024, en el Cantón Manta, Parroquia Manta, Provincia de Manabí, en su estado civil de casado con la señora **ESILDA EULALIA CEDEÑO SALTOS**, a la edad de sesenta y siete años (67) de edad. **2.-** De los certificados de nacimientos que adjuntamos a la presente consta que el causante en vida procreo únicamente cinco hijos reconocidos legítimamente los cuales son: **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO, JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO, y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, quienes son los únicos y universales herederos del causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**; **3.-** En vida el causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, en su estado civil de soltero, adquirió el siguiente bien: **a)** Un bien inmueble, adquirido por Compraventa-Patrimonio Familiar de un lote de terreno y casa construida, ubicado en el Barrio JIPIJAPA, Manzana 244, lote No. 18 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente: veinticinco metros, avenida 225. Por Atrás: dieciocho metros área de protección/quebrada natural. Por el costado derecho: diez puntos cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros

área de protección quebrada y. Por el costado izquierdo trece puntos cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca con Escritura celebrada en la Notaría Tercera de Manta el viernes, 04 de julio de 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el viernes, 13 de octubre de 2017. Con Ficha Registral 63875 y Clave Catastral 3-21-01-18-000. 4.- El fallecimiento del causante **JOSE GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, se produjo sin que se haya otorgado testamento, quedando por ello sus únicos hijos sobrevivientes legítimos como únicos herederos universales del bien inmueble antes mencionado, dejando a salvo el derecho de terceros. Practicada que sea esta diligencia y atento a lo dispuesto en el numeral décimo segundo del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año. A su vez solicitamos la copia certificada de la presente acta, a fin de que se proceda a inscribir en el Registro de la Propiedad de Manta EP. Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos Señor Notario al conocer que no existe testamento alguno, se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de bienes que nos corresponde en calidad de únicos herederos universales y en virtud de lo expuesto; sin perjuicio de los derechos a terceros y a la vez nombran como Administrador del bien heredado del causante antes mencionado al señor WELLINTON ONÍAS CARREÑO CEDEÑO para que se encargue de los trámites correspondientes. Hasta aquí la declaración y petición de los comparecientes, quienes en conjunto se ratifican en el contenido de la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituido en Escritura Pública conforme al Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



Mariana Carreño Cedeño
MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 130907737-6



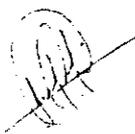
Wellinton



WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131083258-7



Ramón Carreño
RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 13115474-3



JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164758-8

Pedro Antonio Carreño



PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164284-5

Santiago Enrique Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SEÑOR NOTARIO.-

En el Registro de Escritura Publicas a su cargo, sírvase autorizar una de **POSESION EFECTIVA** al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **ESCRITURA PUBLICA**: por sus propios derechos la señora **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cero, siete, siete, tres, siete, guion seis (130907737-6), de estado civil soltera, con número telefónico 0980267096 y correo electrónico **marya.cc01@hotmail.es** ; el señor **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, ocho, tres, dos, cinco, ocho, guion siete,(131083258-7), de estado civil casado, con número telefónico 0963564308 y correo electrónico **maria1989@hotmail.com** ; el señor **RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cinco, cuatro, dos, siete, cuatro, guion ocho (131154274-8), de estado civil casado, con número telefónico 0978606765 y correo electrónico **ramon1982carreno@gmail.com** ; la señora **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, siete, cinco, ocho, guion ocho(131164758-8), de estado civil casada, con número telefónico 0986095625 y correo electrónico **johanna jc29@hotmail.com** ; y el señor **PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, de nacionalidad Ecuatoriana, titular de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, seis, cuatro, dos, ocho, cuatro, guion cinco(131164284-5), de estado civil soltero, con número telefónico 0961097965 y correo electrónico **fpeant.1985@gmail.com** ; quienes para contactos señalan, el domicilio calle 326 y avenida 225 del Barrio Santana de la Parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Manta; y quienes declaran bajo juramento y bajo las penas de perjurio que son los únicos hijos sobrevivientes y por lo tanto únicos y Universales herederos de la causante **ANGELA FIGUEROA VILLEGAS** con cédula de ciudadanía número 130131180-7; hábiles y capaces como en derecho se requiere, al efecto y para el fin deseado sírvase e receptor nuestra declaración juramentada en la que manifestamos lo siguiente:

1. Del Certificado de Defunción que nos permitimos acompañar, consta el fallecimiento del señor **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, quien lamentablemente falleció el 10 de mayo del año 2024, en el Cantón Manta, Parroquia Manta, Provincia de Manabí, en su estado civil de casado con la señora **ESILDA EULALIA CEDEÑO SALTOS**, a la edad de sesenta y siete años (67) de edad.
2. De los certificados de nacimientos que adjuntamos a la presente consta que el causante en vida procreo únicamente cinco hijos reconocidos legítimamente los cuales son: **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO, WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO, RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO, JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO, y PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, quienes son los únicos y universales herederos del causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**;
3. En vida el causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, en su estado civil de soltero, adquirió el siguiente bien: **a) Un bien inmueble, adquirido por Compraventa-Patrimonio Familiar de un lote de terreno y casa construida, ubicado en el Barrio JIPIJAPA, Manzana 244, lote No. 18 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el**

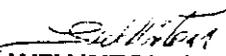
frente: veinticinco metros, avenida 225. Por Atrás: dieciocho metros área de protección/quebrada natural. Por el costado derecho: diez puntos cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros área de protección quebrada y. Por el costado izquierdo: trece puntos cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca, con Escritura celebrada en la Notaría Tercera de Manta el viernes, 04 de julio de 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el viernes, 13 de octubre de 2017. Con Ficha Registral 63875 y Clave Catastral 3-21-01-18-000.

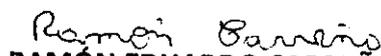
4. El fallecimiento del causante **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, se produjo sin que se haya otorgado testamento, quedando por ello sus únicos hijos sobrevivientes legítimos como únicos herederos universales del bien inmueble antes mencionado, dejando a salvo el derecho de terceros.

Practicada que sea esta diligencia y atento a lo dispuesto en el numeral décimo segundo del Artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformativa expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y promulgada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año. A su vez solicitamos dos copias certificadas de la presente acta, a fin de que se proceda a inscribir en los Registros correspondientes. Comedidamente solicitamos Señor Notario al conocer que no existe testamento alguno, se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de bienes que nos corresponde en calidad de únicos y universales herederos, en virtud de lo expuesto; sin perjuicios de los derechos a terceros.

Cumpla usted Señor Notario con las demás formalidades de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta escritura pública.


MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 130907737-6


WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131083258-7


RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131154274-8


JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164758-8

ANTONIO CARREÑO
PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164284-5



Alberto Posligua Víctor
Alberto Posligua Víctor
ABOGADO
Mat. 13-1996-28
FORO DE ABOGADOS MANABÍ

Manta, 09 de Julio del 2024.- Las 10H30.
La petición que antecede es clara, precisa por lo que se le admite el trámite correspondiente. Señálese para el día 09 de Julio del 2024 a las 11H00. Téngase en cuenta el Abogado patrocinador para notificaciones futuras si es del caso. Doy Fe. - **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA. NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA.**



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309077376

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-037-56725



242-037-56725

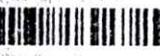
Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130907737-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI PORTUVEJO**
 ALHAJUELA **IBAJÓ GRANDE**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1977-09-08**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **AUXILIAR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2017-12-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-12-27**

ENTONCES GENERAL

PIRMA DEL CÉDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS C.C. 58028634

MANABI

MANTA

TARQUI

ZONA 1

JUNTA No. 0014 FEMENINO

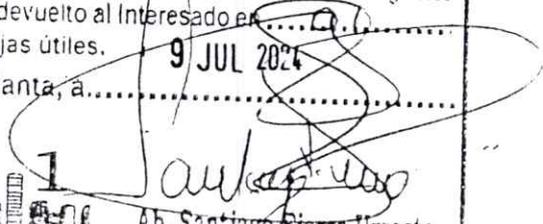


C.C. 1309077376

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al Interesado en
 fojas útiles. 9 JUL 2024

Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310832587

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA PARRAGA MARIA AUXILIADORA

Fecha de Matrimonio: 11 DE MARZO DE 2013

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-037-56700



245-037-56700

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARREÑO

CEDEÑO

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES

JOHANNA NARCISA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 OCT 1983

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1311647588

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

068116091

FECHA DE VENCIMIENTO

04 OCT 2033

NATACION

892484



891029



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALLA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

BARRE PADILLA JOSEPH ALEX

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 04 OCT 2023

CÓDIGO DACTILAR

V3333V2222

TPO SANGRE B+

DONANTE

No donante



I<EQU0681160910<<<<<<1311647588
8310291F3310045EQU<NO<DONANTE5
CARREÑO<CEDEÑO<<JOHANNA<NARCISA



CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA

62954500

PROV. MANABI

CANTÓN MANTA

PARR. ELOY ALFARO

ZONA 1

JUNTA No 0006 FEMENINO

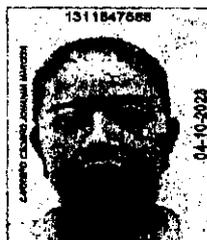


CCN: 1311647588

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al Interesado en
fojas útiles. 9 JUL 2024
Manta, a
Santiago Fierro
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311647588

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRE PADILLA JOSEPH ALEX

Fecha de Matrimonio: 4 DE OCTUBRE DE 2023

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALERIO MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 246-037-56530



246-037-56530

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CÉDULACION



CÉDULA: 131154274-8
CIUDADANIA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PICHINCHA
FECHA DE NACIMIENTO: 1982-08-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
ALEXANDRA JESEÑA LOOR MACIAS



INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2019-03-16
FECHA DE EXPIRACION: 2029-03-16

Abogado Fierro Urrista
CC: V3335VZZZZ
00072863

Ramon Carreno
DIRECTOR GENERAL
PRIMERA DEL CANTON



CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO

N. 90560818

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA PAR. 0006 MASCULINO



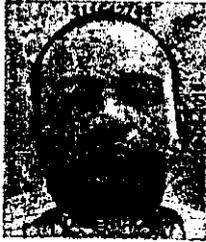
CC N. 1311542748

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 9 JUL 2024

Ab. Santiago Fierro Urrista
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ramon Cedeño

Número único de identificación: 1311542748

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MACIAS ALEXANDRA JESENIA

Fecha de Matrimonio: 17 DE MAYO DE 2007

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 249-037-56576



249-037-56576

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN: 131164284-5

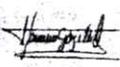
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-04
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



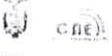

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO**
 PROFESIÓN / COCERCIÓN: **OBRERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2019-08-05**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2029-08-05**

YS333V3222
 000753616


ANTONIO CARREÑO
 DIRECTOR GENERAL





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

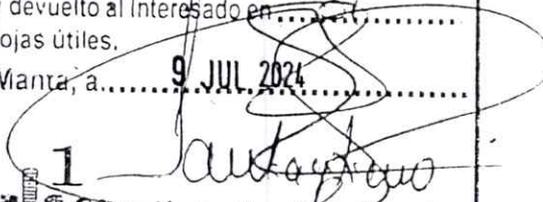
CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO 20559944

MANABI
 MANTA
 PARROQUIA: **ELOY ALFARO**
 ZONA: **1**
 JUNTA N.º: **0006 MASCULINO**



CC N.º 1311642845

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al Interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a **9 JUL 2024**


Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Pedro Carreño

Número único de identificación: 1311642845

Nombres del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARREÑO ZAMORA JOSE GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE JULIO DE 2024

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENÇIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 244-037-56606



244-037-56606

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble
63875

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24020598
Certifico hasta el día 2024-06-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3210118000
Fecha de Apertura: viernes, 13 octubre 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio JIPIJAPA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio JIPIJAPA, Manzana 244, lote No.18 de la Parroquia ELOY ALFARO, dentro de las siguientes medidas y linderos. Por el frente: veinticinco metros, avenida 225. Por atrás: dieciocho metros área de protección/quebrada natural. Por el costado derecho: diez punto cincuenta y cinco metros, área de protección calle 326 más 5.65 metros área de protección quebrada y. Por el costado izquierdo: trece punto cuarenta y cinco metros, Sra. Gladys Cuenca.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR. Este bien tiene vigente gravamen por <PATRIMONIO FAMILIAR>

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	3205 viernes, 13 octubre 2017	84405	84419

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registró de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 13 octubre 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 julio 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3205 Folio Inicial: 84405
Número de Repertorio: 8185 Folio Final : 84419

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, Lote de terreno signado con el numero 18 de la Manzana 244 de la La Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. El predio descrito tiene Patrimonio Familiar a favor de los menores de edad por el lapso de tres años sin previo autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CARREÑO ZAMBRANO JOSE BERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-06-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : POSLIGUA VÍCTOR ALBERTO EUGENIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24020598 certifico hasta el día 2024-06-19, la Ficha Registral Número: 63875.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 63875

Válido por 30 días. Excepto que
se diere un traspaso de dominio o
se emitiere un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 3 5 5 7 K H N N Z Z Y



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 811899

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
3-21-01-18-000	309.21	\$ 69987.38

Dirección		Año	Control	Nº Título
MZ-244 LT. 18 B. JIPIJAPA		2024	931491	811899

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	1302791775

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas (+) Rebajas (-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	2.30	-1.15	1.15
MEJORAS 2013	11.56	-5.78	5.78
MEJORAS 2014	12.19	-6.40	6.09
MEJORAS 2015	0.03	-0.02	0.01
MEJORAS 2016	0.75	-0.38	0.37
MEJORAS 2017	19.09	-9.35	9.54
MEJORAS 2018	20.89	-10.45	10.44
MEJORAS 2019	11.42	-5.71	5.71
MEJORAS 2020	25.39	-12.70	12.69
MEJORAS 2021	29.48	-14.74	14.74
MEJORAS 2022	6.83	-3.42	3.41
MEJORAS 2023	2.37	-1.19	1.18
TASA DE SEGURIDAD	20.44	0.00	20.44
TOTAL A PAGAR			\$ 91.55
VALOR PAGADO			\$ 91.55
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2024-07-03 14:41:13 - SANCHEZ MENDOZA MARIA TRINIDAD El lote se encuentra registrado como 3ra edad Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1582853121344

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Apellidos y nombres del/la fallecido/a:

CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775

Sexo: HOMBRE

Edad: 67

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 10 DE MAYO DE 2024

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de registro de defunción: 13 DE MAYO DE 2024

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 2 / 46 / 46

Datos del padre: CARREÑO GERARDO

Datos de la madre: ZAMBRANO MARIANA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: CEDEÑO SALTOS ESILDA E. ALIA

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA

Información certificada a la fecha: 13 DE MAYO DE 2024

Emisor: RIVERA ALONZO MARIA FERNANDA

N° de certificado: 249-017-64540



249-017-64540

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS

NUI/Pasaporte: 1309077376 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Fecha de registro de nacimiento: 1977

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ALHAJUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 124 / 388

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1306780733 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2024

Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 241-035-07289



241-035-07289

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



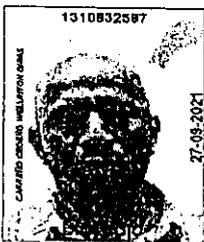


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS

NUI/Pasaporte: 1310832587 **Sexo:** HOMBRE



Fecha de nacimiento: 16 DE ENERO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 344 / 1880

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1306780733 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2024
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 243-035-07410



243-035-07410

Lcdo. Otón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO

NUI/Pasaporte: 1311542748 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1982

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de registro de nacimiento: 1983

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 5 / 211 / 1561

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1306780733 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2024
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.



N° de certificado: 249-035-07450



249-035-07450

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

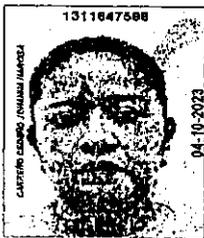


CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA

NUI/Pasaporte: 1311647588 **Sexo:** MUJER



Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1983

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1995

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 99 / 599

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1306780733 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2024
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 243-035-07330



243-035-07330

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombre del ciudadano: CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO

NUI/Pasaporte: 1311642845 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1985

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1995

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 6 / 100 / 600

Datos del Padre: CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO

NUI/Pasaporte: 1302791775 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CEDEÑO SALTOS ESILDA EULALIA

NUI/Pasaporte: 1306780733 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2024
Emisor: COLLANTES RODRIGUEZ JOHANA CECIBEL

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 243-035-07245



243-035-07245

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





FACTURA NÚMERO: 001-002-000088619
CODIGO NUMÉRICO: 20241308001P01797

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN

DOY FE: QUE PROTOCOLIZO LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESION FECTIVA DE TODOS LOS BIENES Y VALORES DEJADOS POR EL CAUSANTE **JOSÉ GERARDO CARREÑO ZAMBRANO**, A FAVOR DE SUS HIJOS SOBREVIVIENTES LOS SEÑORES **MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO**, **WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO**, **RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO**, **JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO**, Y **PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO**, EN CALIDAD DE HIJOS SOBREVIVIENTES, POR LO TANTO UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. DOY FE; QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. -

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2024-13-08-001-P.01797.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 274

Número de Repertorio: 4651

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

L.- Con fecha once de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de POSESIÓN EFECTIVA, en el Registro de SENTENCIA con el número de inscripción 274 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311642845	CARREÑO CEDEÑO PEDRO ANTONIO	BENEFICIARIO
1311647588	CARREÑO CEDEÑO JOHANNA NARCISA	BENEFICIARIO
1311542748	CARREÑO CEDEÑO RAMON EDUARDO	BENEFICIARIO
1310832587	CARREÑO CEDEÑO WELLINTON ONIAS	BENEFICIARIO
1309077376	CARREÑO CEDEÑO MARIANA DEL JESUS	BENEFICIARIO
1302791775	CARREÑO ZAMBRANO JOSE GERARDO	CAUSANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3210118000	63875	POSESIÓN EFECTIVA

Libro: SENTENCIA

Acto: POSESIÓN EFECTIVA

Fecha inscripción: jueves, 11 julio 2024

Fecha generación: jueves, 11 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 8 5 8 2 3 M A X Z R G 0



**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 022
Recibo de Cobro No: 001053/004149
Fecha: 06/09/2024

Cliente: CARREÑO ZAMBRANO
JOSE GERARDO
CI/RUC: 1302791775
Referencia:
Cajero: Maria Trinidad Sanchez
Mendoza 06/09/2024 09:20

2024 A La Utilidad Por La 655.05
Venta De Predios
Urbanos Y Plusvalia |
3-21-01-18-000 | Ref |
Titulo: T/2024/273349

Valor Cobrado 655.05
Forma de Pago Efectivo



VP-71648001

Descargue el comprobante de pago
en:
<https://portalciudadano.manta.gob.ec/>

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Canton Manta-
Direccion Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudadora 022
Recibo de Cobro No: 001053/004148
Fecha: 06/09/2024

Cliente: CARRENO CEDENO
JOHANNA NARCISA
CI/RUC: 1311647588
Referencia:
Cajero: Maria Trinidad Sanchez
Mendoza 06/09/2024 09:20

2024 Aporte A La Junta De 156.86
Beneficencia | 3-21-
01-18-000 | Ref
COMPRAVENTA DE
DERECHOS Y
ACCIONES PREDIO:
3-21-01-18-000
CUANTIA: \$
52,287.92 LOS
HEREDEROS
MARIANA DEL JESUS
CARREO CEDEO,
WELLINTON ONIAS
CARREO CE | Titulo:
T/2024/273350

2024 De Alcabalas | 3-21- 522.88
01-18-000 | Ref
COMPRAVENTA DE
DERECHOS Y
ACCIONES PREDIO:
3-21-01-18-000
CUANTIA: \$
52,287.92 LOS
HEREDEROS
MARIANA DEL JESUS
CARREO CEDEO,
WELLINTON ONIAS
CARREO CE | Titulo:
T/2024/273350

Valor Cobrado 679.74
Forma de Pago Efectivo



VP-70648001

BanEcuador S.P.
05/09/2024 02:07:18 OK
CONVENIO: 2450 BCE-GOBTERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 36 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1610081374
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110266 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: IcaalderonP
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.08
TOTAL	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000008573
Fecha: 05/09/2024 02:07:34

No. Autorización:
0509202401176818352000120565270000085132024140712

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

ManEcuador
05 SEP 2024
AGENCIA CANTONAL
MANTA



Árbitro único o tribunal de los centros de Arbitraje Y Mediación debidamente acreditados por el Consejo de la Judicatura. La reconvencción, de haberla, también se sustanciará en arbitraje. Tanto la mediación como el arbitraje se realizarán en idioma español. La sede será en el cantón donde se celebró la presente escritura de compraventa. **SEPTIMA. GASTOS.** - Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la parte compradora, a excepción de los gastos de Plusvalía que serán a costas de la parte vendedora. **OCTAVA. - AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA INSCRIBIR.** La parte VENDEDORA autoriza expresamente a la parte COMPRADORA, para que personalmente o a través de terceros, efectúe la inscripción de la presente escritura pública de compraventa, ante el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **LA DE ESTILO.** - Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura Pública que va a extender y dejar constancia que queda autorizada la adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. Minuta firmada por el Ab. ALBERTO POSLIGUA VÍCTOR., matrícula No. 13-1996-28 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Mariana del Jesús Carreño Cedeño

MARIANA DEL JESÚS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 130907737-6
VENDEDORA



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Wellinton
WELLINTON ONIAS CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131083258-7
VENDEDOR



Ramón Carreño
RAMÓN EDUARDO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131154274-8
VENDEDOR



Antonio Carreño
PEDRO ANTONIO CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164284-6
VENDEDOR



Johanna Narcisca Carreño Cedeño
JOHANNA NARCISA CARREÑO CEDEÑO
C.C. # 131164758-8
COMPRADORA



Santiago Fierro Urresta
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE EL NOTARIO. ESC N°. 2024-13-08-001-P.02429.



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

